



Madrid, 22 de noviembre de 2017

De conformidad con lo establecido en el Reglamento y Circulares pertinentes del Mercado Alternativo de Renta Fija y demás normativa aplicable, Empresa Naviera Elcano S.A. ("Grupo Elcano"), comunica y hace público el siguiente:

## HECHO RELEVANTE

### **"Confirmación de rating por Axesor"**

Con fecha 17 de octubre de 2017, la agencia de calificación crediticia AXESOR confirmó la calificación crediticia (rating) de Grupo Elcano de BBB- con tendencia estable destacando los siguientes fundamentos:

- Perfil de negocio:
  - Compañía de tamaño mediano y amplia trayectoria bajo un modelo de negocio estable y solvente.
  - Perfil especialista con la diversificación como elemento clave en su estrategia empresarial.
  - Gestión con fundamentos positivos en base las fortalezas estratégicas implementadas y a los resultados obtenidos.
- Perfil financiero:
  - Avance positivo en el rendimiento de las operaciones conforme a lo esperado
  - Estructura de endeudamiento solvente, por su adecuada capitalización y enfoque hacia el largo plazo, que aún requiere de gestión en base a las inversiones pendientes.
  - Negocio generador de caja positivo en su explotación con un alto retorno, lo que junto a su capacidad de planificar sus inversiones a largo plazo permite un entorno de liquidez favorable.

Finalmente se aprovecha esta comunicación para informar de que el pasado 8 de noviembre se hizo efectivo el primer pago de cupón de los valores emitidos por Grupo Elcano con fecha 8 de noviembre de 2016.

EMPRESA NAVIERA ELCANO S.A.